



COMANDO GENERAL
DE LAS FUERZAS
MILITARES

SUBSISTEMA DE SALUD
DE LAS FUERZAS
MILITARES

DIRECCIÓN GENERAL
DE SANIDAD MILITAR

MG. JAVIER ALONSO
DÍAZ GÓMEZ
Director

CF. DIANA YOLANDA
OSORIO CHACÓN
Subdirección de
Salud (E)

SMSM LILIANA DEL
CARMEN ACOSTA
MOYA

PS. ANGELA MARÍA
ATEHORTÚA
CALDERÓN

PD. KATHERINE
MONTENEGRO SHAEK
Comunicaciones
Estratégicas

En nuestros
Establecimientos
de Sanidad Militar
a nivel nacional
contamos con **198**
Bacteriólogos
que trabajan día a
día con profesio-
nalismo hacia
nuestros usuarios



SUBDIRECCIÓN
DE SALUD

BOLETÍN No. 032
ABRIL 28 DE 2019

CELEBREMOS JUNTOS EL DÍA DEL BACTERIÓLOGO

La Dirección General de Sanidad Militar desde la Subdirección de Salud se une a la celebración del día del Bacteriólogo.

¿POR QUÉ SE CELEBRA EL DÍA DEL BACTERIÓLOGO?

El 28 de abril se celebra en Colombia el día del Bacteriólogo, en honor al natalicio del Doctor Federico Lleras Acosta, Médico Veterinario, Bacteriólogo e insigne investigador nacional nacido el 28 de abril de 1.877, quien fundó el primer laboratorio de Colombia en 1.906 y por muchos años el único. Además fue un gran investigador de la Lepra.



¿DE DÓNDE SURGE LA BACTERIOLOGÍA?

"En el año de 1.683, el científico Anthony Van Leeuwenhoek observó por primera vez a las bacterias mediante el uso de un microscopio elaborado por sus propias manos". La Bacteriología, Origen, Campos, Métodos De Estudio Y Mas

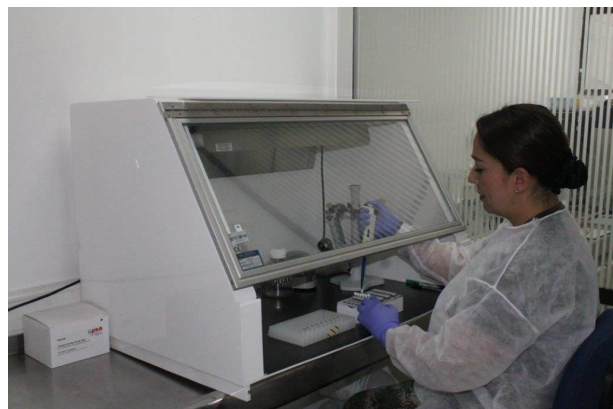
En 1.880, Louis Pasteur, denominado el padre de la Bacteriología, halló el origen bacteriano de algunas enfermedades infecciosas y de los procesos de infección" Biositio.com; Bacteriología (s.f.). Ecured.cu

¿QUÉ FUNCIONES CUMPLE EL BACTERIÓLOGO?

Es una profesión que por sus conocimientos y facultades, estudia la microbiología, así que los profesionales en Bacteriología intervienen en la prevención, diagnóstico, pronóstico, seguimiento y tratamiento de enfermedades provenientes de microorganismos, así como la promoción de la salud. Adicionalmente un Bacteriólogo puede abarcar distintas funciones como: la de vigilancia epidemiológica, aseguramiento de la calidad, el desarrollo biotecnológico, la investigación básica y aplicada, la administración y docencia relacionadas con la carrera, la dirección científica y la coordinación de un laboratorio clínico y los bancos de sangre.



"UN EQUIPO HUMANO AL SERVICIO DE LA SALUD"



El objetivo fundamental de un Bacteriólogo es la de vigilar las enfermedades de una población y prevenir su propagación por medio de diferentes técnicas de estudio cuya finalidad es el diagnóstico de diversas enfermedades, algunas de esas técnicas son: Química clínica, Inmunología, Microbiología, Biología Molecular y Genética, Entre otros.

En nuestros Establecimientos de Sanidad Militar a nivel nacional contamos con **198 Bacteriólogos** que trabajan día a día con profesionalismo hacia nuestros usuarios



¿QUÉ LEY REGULA ESTA PROFESIÓN?

En Colombia, la Ley 841 de 2.003 regula el ejercicio de la profesión de Bacteriología y los Bacteriólogos a su vez están regulados por el Colegio Nacional de Bacteriología (CNB), el cual determina si un profesional está cualificado para ejercer, dando al aspirante una tarjeta profesional basándose en el artículo 2 de la Ley 1193 de 2.008.



DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR
Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento
Bogotá - Colombia
Teléfono 3238555 EXT. 1021
www.sanidadmilitar.mil.co
Twitter: @SanidadMilCo

